



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDISAÑO DEMILY SEISCIE-
TOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

noy y yomundo loen la di cha greja
para que aotora adde qd di chener si
cari o y lo ymanon = Inmanen

se conedirnos por qd cari o = em do que que
cantara una caga e. Raiga ~~con sus pros. que de cada~~

Al do
J. S. de qd Al do

Barne y amob

di o

moco-
al atay

de mingo

mines

al do off
M. B. B.

Lopez Luis de
ra Sever

Fuendunora

Stiqueedmo mia

an

Antena
Gregorio de Bada

See

En Jovana a siete dias del mes de febrero del dicho
Año estando en la Iglesia de señor Santiago Perrodia
de la villa de Lempsa, Bustizia, y Peximienta de ella
que son los Anteritos En el acuerdo de suyo = El Dicho Bar
Juan m. de Albarado cura de la dicha Iglesia Perrodia de ella En
conformidad de su posesion se puso una capa de color blanca y se
canto un salve con el coro cuando los organos, y seguido en la dicha Iglesia
de los dichos

Stiqueedmo mia
an Gregorio de Bada

